# Memoria de Labores

Junio 2003 a Mayo 2004

EL SALVADOR
un gobierno con sentido humano

En cumplimiento al Art. 6 de la Ley de Medio Ambiente se logró la creación de 5 Unidades Ambientales Municipales en el Puerto de La Libertad; La Reina, Chalatenango; San Esteban Catarina, San Vicente; Corinto, Morazán y Ahuachapán Sur, que comprende los municipios de San Francisco Menéndez, San Pedro Puxtla, Guaymango y Jujutla.

En cumplimiento del Art. 25 literal a) se pusieron a disposición para consulta de la población previo a la aprobación 139 estudios de impacto ambiental, y en cumplimiento del literal b) de este mismo Artículo, se realizó una Consulta Pública en el Cantón El Matazano, del Municipio de Santa Tecla.

El Ministerio ha realizado actividades en coordinación con el Comité Ambiental Empresarial del Valle de San Andrés en el que participaron 21 empresas que trabajan en la protección del Valle de San Andrés y sus entornos; igualmente se han realizado jornadas de limpieza con el Comité Ambiental Intersectorial Pro-rescate del Río Acelhuate en el que participaron 15 empresas y con el Comité Ambiental Empresarial de Acajutla integrado por 16 empresas se retiró chatarra ubicada en los muelles y se trasladó al fondo del mar para que funcione como arrecife artificial.

A través de la activa participación de CESSA, Baterías de El Salvador, IMACASA y Textiles San Andrés se logró recolectar en 983 empresas 999,489 galones de aceite usado para ser utilizado como combustible, esta actividad se desarrolló en 12 departamentos del país. Por otra parte con el Programa Nacional de Reciclaje de Bolsas y Envases Plásticos se han recopilado 104,522 Kg , este logro se alcanzó con la participación de 34 empresas.

Se ha intercambiado experiencias sobre gestión ambiental municipal entre Chile y El Salvador y se han fortalecido las capacidades técnicas de funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, de las Alcaldías Municipales de San Pedro Puxtla, Chalchuapa, Sacacoyo, La Reina, San Cayetano Istepeque y Conchagua, así como representantes de COMURES e ISDEM.

En cuanto a la Gestión de Riesgos y Vulnerabilidad, se ha fortalecido la red de monitoreo local integrada por personas e instituciones que se ubican en áreas identificadas como de alto riesgo, así mismo la vigilancia y monitoreo vulcanológico, sísmico y sobre deslizamientos de tierra, que brinda valiosa información para el conocimiento de las diferentes amenazas geológicas existentes a nivel nacional, en este campo se destacan las obras realizadas en la zona del deslave de la Colonia Las Colinas y el Programa permanente de Vigilancia Volcánica en los principales volcanes activos del país que son el Izalco, Santa Ana, Complejo volcánico de San Salvador, Lago de Ilopango, San Vicente y San Miguel.

En recursos hídricos se realizaron estudios sobre la calidad del agua de los Ríos Acelhuate, Sucio y Suquiapa, como tres de los afluentes más importantes del Río Lempa, las propuestas de descontaminación, resultantes de este estudio, fueron presentadas a diversos sectores del país y sirvieron de insumos para la implementación de campañas de limpieza en estos mismos ríos.

Se alcanzó un importante avance en la predicciones climáticas que constituyen un gran aporte para identificar temporadas de lluvia, monitoreo del evento El Niño, parámetros de sequía, perspectivas del clima y a la predicción regional sobre sequía.

Es un gran orgullo para el Ministerio haber alcanzado estos logros, que de alguna manera benefician a la población salvadoreña y se debe estar consciente del largo camino que se tiene que recorrer así como de los enormes desafíos que se deben enfrentar para proteger los recursos naturales y el medio ambiente, para ello se requiere una voluntad política que apoye plenamente la gestión y el fortalecimiento institucional, tomando como base los principios que fundamentan la Política Ambiental de El Salvador: equilibrio dinámico, la responsabilidad compartida y el interés social.

**Señales de la Evolución de la Institucionalidad en Ambiente y Recursos Naturales MARN El Salvador**

| Mes | 1994 | 1997 | 1998 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 y 2004 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | | | | Reglamento de Organización y Funciones del MARN | | | |
| Marzo | | | Ley del Medio Ambiente | Reglamento General de la Ley del Medio Ambiente | | | |
| Abril | | | | Estrategia Nacional de Diversidad Biológica | Estrategia Nacional de Inventarios de Biodiversidad | | Estrategia Regional de Manejo Integrado de Recursos Naturales de Golfo de Fonseca |
| Mayo | | **Creación del MARN**<br>Competencias del MARN (RIOE) | | Estrategia de Conservación y Manejo de Tortugas Marinas | Procedimientos de Acceso a Recursos Genéticos<br>Estrategia de Participación de la Sociedad en Gestión de ANPs | Política Lucha contra la Desertificación y Sequía | |
| Junio | | | | Reglamento Especial sobre el control de sustancias Agotadoras de la capa de Ozono<br>Reglamento Especial de Aguas Residuales<br>Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental<br>Reglamento Especial de Sustancias, Residuos y Desechos Peligrosos<br>Reglamento Especial sobre el Manejo de Desechos Sólidos | Sistema Nacional de Biodiversidad<br>Agricultura amigable con el Ambiente | Política de Áreas Naturales Protegidas | Reformas al Reglamento de Organización y Funciones del MARN |
| Julio | | | | | Traslado de competencias de Vida Silvestre del MAG al MARN | | |
| Agosto | Creación de SEMA | FONAES adscrito al MARN | | | | Política de Sostenibilidad de Recursos Hídricos | |
| Septiembre | | | | Política Nacional del Medio Ambiente | | | |
| Octubre | | | Derogación creación SEMA | | Creación del Servicio Nacional de Estudios Territoriales SNET | | Propuesta de Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y Ley ODT<br>Propuesta de Política Nacional de Calidad del Aire |
| Noviembre | | | | | Política de Desechos Sólidos | | Propuesta de Política Nacional para la Gestión de Materiales Peligrosos<br>Anteproyecto de Ley de Áreas Naturales Protegidas |
| Diciembre | | | | | | | Política de Producción mas Limpia (P+L) ( Año 2004)<br>Propuesta de Política de los Suelos |

# 2. GESTIÓN AMBIENTAL

## 2.1. Evaluación Ambiental

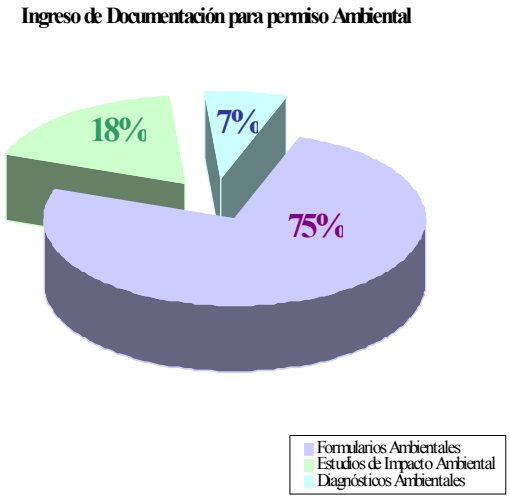


Del total de 1047 documentos ingresados al MARN para solicitar su permiso ambiental el 93% corresponden a nuevas actividades, obras o proyectos y el 7% a proyectos que estaban en funcionamiento antes de aprobarse la Ley

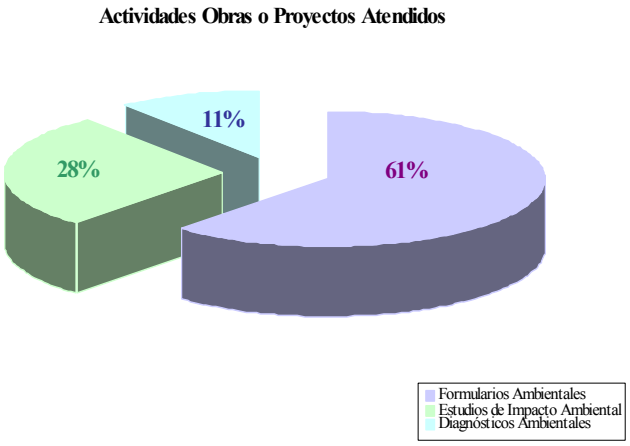


Durante el período junio 2003 a mayo 2004 se atendieron a 1,600 actividades obras o proyectos, de los cuales el 61% correspondían a Formularios Ambientales. El 28% a Estudios de Impacto Ambiental y el 11% a Diagnósticos Ambientales.

## 2.2. Auditorias Ambientales

Con el propósito de asegurar que el titular de las obras o proyectos cumplan con las condiciones fijadas en el permiso ambiental, se realizaron 185 auditorías ambientales a diferentes tipos actividades, así como lo presenta el gráfico.

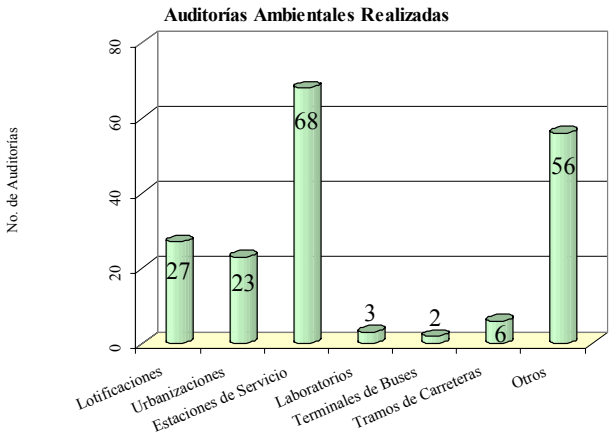


## 2.3. Convenios

Las metas de cumplimiento de El Salvador respecto al Protocolo de Montreal, es reducir las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO), del tipo de Cloro-fluor-Carbonos (CFC), desde un nivel de importación de 309 toneladas métricas, en 1999 a 155 toneladas métricas en 2005 (50% de la importación de 1999); para llegar a la meta de reducción de 46 toneladas métricas en 2007 (15% del nivel de importación de 1999); hasta llegar a importación cero en 2010 para los CFC.

El cambio tecnológico de refrigerantes CFC, se está realizando hacia una tecnología temporal, con los refrigerantes tipo HCFC (Hidro-Cloro-Fluor Carbonos), los cuales dañan 20 veces menos la capa de ozono que los CFC, pretendiendo a futuro la utilización permanente de HFC (Hidro-Fluor-Carbono) que no representan ningún daño a la capa de ozono.

Los logros relevantes para el período son:
Emisión de 39 Licencias de Importación de SAO.
Consumo de 81.9 toneladas métricas de CFC (Tecnología Tradicional a cambiar por el Protocolo de Montreal), en sistemas refrigerantes y de aire acondicionado (Porcentaje de uso Tecnología a ser cambiada: 27.9%).